

ocasión), la tuberculosis pulmonar activa y otros procesos del aparato respiratorio que dificulten el desarrollo de la función policial.

4.3.5 Sistema nervioso: Epilepsia, depresión, jaquecas, temblor de cualquier causa, alcoholismo, toxicomanías y otros procesos patológicos que dificulten el desarrollo de la función policial.

4.3.6 Piel y faneras: Psoriasis, eczema, cicatrices que produzcan limitación funcional y otros procesos patológicos que dificulten o limiten el desarrollo de la función policial.

4.3.7 Otros procesos patológicos: Diabetes, enfermedades transmisibles en actividad, enfermedades de transmisión sexual, enfermedades inmunológicas sistémicas, intoxicaciones crónicas, hemopatías graves, malformaciones congénitas, psicosis y cualquier otro proceso patológico que, a juicio del Tribunal Médico limite o incapacite para el ejercicio de la función policial.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

**16453** ORDEN ECI/3021/2004, de 6 de septiembre, por la que se modifica la Orden ECI/2022/2004, de 31 de mayo, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral en la categoría de Técnico Superior de Actividades Técnicas, de Mantenimiento y Oficios, mediante contratación laboral fija, por el turno de promoción interna departamental.

Se procede a la modificación del anexo III (Tribunal calificador) de las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para proveer una plaza de personal laboral en la categoría de Técnico Superior de Actividades Técnicas, de Mantenimiento y Oficios, mediante contratación laboral fija, por el turno de promoción interna depar-

tamental, publicada por Orden ECI/2022/2004, de 31 de mayo (BOE de 25 de junio de 2004).

La citada modificación será publicada, al menos, en los tablones de anuncios del Ministerio de Educación y Ciencia, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas y en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Madrid, 6 de septiembre de 2004.—La Ministra, P. D. (Orden ECI/1217/2004, de 3 de mayo, «Boletín Oficial del Estado», de 6 de mayo), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Carlos Martínez Alonso.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Recursos Humanos del CSIC y Sr. Presidente del Tribunal calificador.

**16454** RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2004, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se corrigen errores de la de 27 de julio de 2004, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para cubrir plazas de la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Advertido error en la Resolución de 27 julio de 2004 por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se cita para la realización de la fase de concurso en el concurso-oposición-libre para cubrir quince plazas de la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 213, de 3 de septiembre de 2004, se procede a efectuar las siguientes correcciones:

Página 30514, anexo II, Tribunal número 13 «Microscopía de fuerzas atómicas»:

Donde dice:

Tribunal	Día	Hora	Lugar de presentación
13. Microscopía de fuerzas atómicas .....	29/9/2004	12:00	Delegación del CSIC en Cataluña. C/ Egipciacas, 15. Barcelona.

Debe decir:

Tribunal	Día	Hora	Lugar de presentación
13. Microscopía de fuerzas atómicas .....	27/9/2004	12:00	Delegación del CSIC en Cataluña. C/ Egipciacas, 15. Barcelona.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de septiembre de 2004.—El Presidente, Carlos Martínez Alonso.

**16455** RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2004, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se corrigen errores de la de 27 de julio de 2004, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición por el sistema de promoción interna para cubrir plazas de la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Advertido error en la Resolución de 27 julio de 2004 por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se cita para la realización de la fase de oposición en el concurso-oposición por el sistema de promoción interna para cubrir siete plazas de la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, publi-

cada en el «Boletín Oficial del Estado» número 212, de 2 de septiembre de 2004, se procede a efectuar las siguientes correcciones:

Página 30423, anexo II:

Donde dice:

«Citación de la fase de concurso»,

Debe decir:

«Citación al primer ejercicio de la fase de oposición».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de septiembre de 2004.—El Presidente, Carlos Martínez Alonso.